

El desconocimiento del alto mando militar

*José Amando Mejía Betancourt**

Sumario

Introducción: La soberanía del pueblo está en la calle. 1.- El respaldo de los mandos militares a la dictadura. 2.- La operación de desconocimiento nacional de los mandos militares de la dictadura. 3.- El protagonismo de la Asamblea Nacional. Conclusión: Todavía un esfuerzo más.

1 Introducción: La soberanía del pueblo está en la calle.

El pueblo de Venezuela decidió ejercer directamente su soberanía política en la calle y ha asumido con claridad su obligación de desconocer a la dictadura militar, de conformidad con los artículos **333** y **350** de la Constitución. Hay una importante e indetenible insurrección civil en curso, llena de desafíos, que se extiende a todo lo largo y ancho del territorio y en todos los sectores sociales, económicos, religiosos y políticos de la Nación.¹ Los ciudadanos están enfrentando activamente a la dictadura, han comprometido en su lucha a toda la sociedad y se encaminan a una contundente victoria de-

* Abogado de la UCAB. Doctor de la Universidad de París (II). Postgrados: DSUP en Finanzas Públicas; DSUP en Derecho Administrativo; DSUP en Derecho Comercial; en la Universidad de París (II). Miembro de la Sociedad de Legislación Comparada de París y de la Asociación Venezolana de Derecho Tributario. Profesor de la Universidad Metropolitana, de la Universidad Central de Venezuela y de la Universidad Católica del Táchira. Fue Consultor Jurídico del Ministerio de Energía y Minas; Director Principal del Fondo de Inversiones de Venezuela; y Vice Ministro de Hacienda. Tiene más de treinta artículos profesionales publicados en revistas especializadas y una Tesis de Doctorado. Dedicado al ejercicio profesional del Derecho Tributario.

¹ Este artículo se inscribe dentro del marco de otros denominados: “Los desafíos de la insurrección civil contra la dictadura”, de junio de 2017. “Reflexiones sobre la hoja de ruta de la dictadura: La eliminación del derecho de propiedad”, de mayo 2017. “El deber de la sociedad civil de desconocer a la dictadura”, de marzo de 2017. “El deber de la Asamblea Nacional de desconocer a la Sala Constitucional”, de abril 2016. Publicado en el portal: www.soberania.org; “La vocación constituyente de la nueva Asamblea Nacional”, de febrero 2016; “El reto de la Democracia Cristiana ante la barbarie inconstitucional del poder en Venezuela”, de junio 2016. (Que han circulado por internet).

mocrática,² lo que permitirá el pronto restablecimiento del orden constitucional y del Estado de derecho en Venezuela.

Si la calle es de la Constitución y el pueblo está ejerciendo su legítima soberanía en el asfalto,³ ocurre que la dictadura venezolana sigue atrincherada en el poder sostenida únicamente por unos mandos militares que obedecen ciegamente las órdenes de la dictadura cubana. Pero, a estas alturas, ya no hay duda que la rebelión de los ciudadanos ocupa los espacios fundamentales de la vida nacional y la sociedad civil está decidida, más que nunca, a lograr la reinstalación del gobierno democrático de la cosa pública y a restaurar el Estado de derecho constitucional.⁴ Para lo cual es necesario, conforme a los artículos 333 y 350 de la Constitución,⁵ ejecutar una precisa y específica acción política de desconocimiento colectivo y mayoritario del ilegítimo mando militar venezolano que sostiene y convive existencialmente con la dictadura y que constituye su estructura fundamental de poder.⁶

² Afirmación basada en el hecho que la sociedad civil rechaza mayoritaria y contundentemente al régimen chavista, según se puede observar en el panorama nacional y conforme a todos los estudios serios de opinión pública a los que he tenido acceso.

³ Término acuñado por la protesta callejera de los ciudadanos y que se ha popularizado.

⁴ La justificación y la hoja de ruta de la insurrección civil ha sido el respeto a la Constitución. Lo que le ha permitido orientarse hacia objetivos institucionales, evitar su derrape en la anarquía y constituye una barrera insalvable frente a la posibilidad de que una junta militar de gobierno asuma el poder como solución a la crisis política. La insurrección popular tiene claro sus objetivos democráticos y que su finalidad es volver a instalar un poder civil y constitucional.

⁵ **Constitución. Artículo 333:** “Esta Constitución no perderá su efectiva vigencia si dejare de observarse por acto de fuerza o porque fuere derogada por cualquier otro medio distinto al previsto en ella. En tal eventualidad, todo ciudadano investido o ciudadana investida o no de autoridad, tendrá el deber de colaborar en el restablecimiento de su efectiva vigencia”. **Artículo 350:** “El pueblo de Venezuela, fiel a su tradición republicana, a su lucha por la independencia, la paz y la libertad, desconocerá cualquier régimen, legislación o autoridad que contraríe los valores, principios y garantías democráticos o menoscabe los derechos humanos”.

⁶ El gobierno chavista es fundamentalmente militar donde prácticamente todos los órganos del poder público están dirigidos por militares.

El desconocimiento nacional del actual mando cubano-militar-venezolano de la dictadura,⁷ dadas las actuales circunstancias políticas,⁸ debe efectuarse e implementarse lo más pronto posible, para desarticular de raíz la dominación política que el régimen comunista cubano ejerce sobre nuestro país y lograr el derrocamiento definitivo de la dictadura chavista. Pues para consolidar la victoria democrática y popular sobre la dictadura es necesario desplazar y separar del ejercicio de la función militar a esos mandos que usurpan el poder en Venezuela; lo que producirá el inmediato derrumbe del gobierno chavista y el desmantelamiento de todo el corrupto tinglado de autoridad y señorío que tienen los militares sobre el pueblo de Venezuela.⁹

2 El respaldo de los mandos militares a la dictadura.

Los altos mandos de las Fuerzas Armadas Venezolanas se apropiaron del poder político, se entregaron miserablemente a Cuba, destrozaron el Estado de derecho constitucional y pretenden mantener para siempre y por la fuerza, a sangre y fuego, su dominación sobre la sociedad civil. Pero, a estas alturas es irreversible la insurrección nacional que sacude a Venezuela y no hay la menor duda que la dictadura perdió completamente el apoyo popular,

⁷Que como órgano perdió toda institucionalización y que ha creado un arbitrario entramado cívico-militar-cubano de autoridad, jerarquía y dominación que es despótico, corrupto y de facto, por lo que, el actual alto mando militar venezolano es completamente inconstitucional, sin ningún sustento institucional y jurídico y constituye una ilegítima autoridad de hecho.

⁸La dictadura en medio del naufragio, para desmoralizar y engañar, a pesar de todo, no retrocede ni un milímetro y pretende imponer por la fuerza un nuevo orden jurídico autoritario mediante un falso pseudo-proceso constituyente.

⁹Numerosos estudios demuestran la increíble presencia de los militares en el ejercicio del Poder Público y en toda la Administración Pública, la cual han puesto al servicio de sus propios y personales intereses económicos. Que ha sido la fórmula ideada en Cuba para comprometer carnalmente a los militares con el chavismo político.

no tiene ninguna legitimidad constitucional y si no ha caído es porque solo cuenta con el respaldo fáctico de los militares para mantenerse en el poder.¹⁰

Los mandos militares constituyen el elemento de fuerza que real y específicamente mantiene y soporta a la dictadura venezolana, a la vez que constituye su estructura esencial de poder, que en lugar de defender la soberanía nacional defienden a una dictadura contra el pueblo. Por lo tanto, no son todas las Fuerzas Armadas las que están involucradas en proteger a la dictadura, sino principal y particularmente, los altos mandos militares que cuentan con el sostén jerárquico, disciplinario y de autoridad de la oficialidad media.

En otras palabras y hablando en términos gerenciales y corporativos, el respaldo militar a la dictadura lo proporciona fundamentalmente la alta gerencia de la estructura militar, con el apoyo por reflejo de obediencia y autoridad, de la mediana gerencia y de un sector minoritario de la tropa y la soldadesca aun comprometida con el chavismo.¹¹ De ahí que la inmensa mayoría de los integrantes y del personal de las Fuerzas Armadas Venezolanas en situación de actividad, es decir, la oficialidad subalterna y el personal de tropa, como parte que son del pueblo, no están comprometidos con la dictadura, ni apoyan la ruptura constitucional que se ha producido en Venezuela. Pero, se encuentran atrapados institucionalmente en la cadena de disciplina, obediencia y subordinación del mando militar y sometidos por la burocracia interna a la jerarquía y autoridad de la estructura y de la función militar.

¹⁰ De todos los componentes de la Fuerzas Armadas es evidente que la Guardia Nacional es aquel que está más íntimamente comprometido con la dictadura y es el más sanguinario y asesino brazo ejecutor de la represión contra los ciudadanos, conjuntamente con las fuerzas policiales, los organismos de inteligencia y los cuerpos paramilitares (Los llamados colectivos).

¹¹ Pareciera que este apoyo es mucho mayor en la Guardia Nacional que en los otros componentes de las Fuerzas Armadas.

Hay que tener claro pues, que son sola y únicamente los altos y medianos mandos militares los que están rígidamente estructurados y enlazados internamente en bloque, ideologizados y comprometidos directa e incondicionalmente con la dictadura chavista “hasta la muerte”, como se escucha en las paradas y desfiles militares.

La configuración, desarrollo, rotación y consolidación de una alta gerencia chavista en las Fuerzas Armadas, ha sido la gran labor que los cubanos han realizado durante los dieciocho años que tiene el régimen en el poder. Para lo cual han tenido carta blanca y mucho dinero para hacer lo que les dé la gana en el mundo militar, lo que les ha permitido domesticar, manipular, controlar y poner todos los mandos militares venezolanos al servicio de sus intereses. Situación que le ha facilitado a Cuba ejercer de hecho un gran poder político en Venezuela, desviar una parte significativa del ingreso petrolero venezolano para cubrir sus necesidades financieras sin ningún tipo de control jurídico ni constitucional, someter a su antojo la soberanía nacional, desplegar una poderosa y prolongada dominación militar sobre la República y una injerencia notoria en todos los asuntos nacionales. Visto así, el problema está concentrado en el respaldo que los altos mandos militares le proporcionan a la dictadura.¹²

Los cubanos que han asesorado al chavismo durante años en la construcción de un régimen autoritario, han concentrado todo su esfuerzo en crear, como

¹²El dinero producto del petróleo, de la corrupción y del narcotráfico internacional es el punto de equilibrio entre los intereses económicos de Cuba, el gobierno chavista y los militares. Esta equilibrada estructura política existe y funciona desde hace mucho tiempo y es celosamente cuidada, mantenida y protegida por todos los factores que se benefician de ella. Se comprende pues que los incentivos económicos que tienen los militares venezolanos son enormes y por ello permanecen unidos para sostener esta dictadura.

ellos dicen, unas “Fuerzas Armadas revolucionarias, antiimperialistas y chavistas”,¹³ para que funcionen como la columna vertebral del poder dictatorial y esa estrategia les ha funcionado hasta ahora. Pero, con la contundente insurrección civil y democrática que se ha desatado contra la dictadura, toda esa burda arquitectura militar y autoritaria del poder chavista se está tambaleando, debido al inmenso rechazo que existe contra ella en toda la sociedad civil.

Por ello, para que finalmente el régimen chavista termine de derrumbarse, hace falta una contundente acción directa de desconocimiento activo de toda la Nación contra los altos mandos militares de la dictadura. Se equivocaron los jefes militares cubanos al creer que somos un pueblo manso y resignado, dispuesto a dejarse someter militar y policialmente como el de Cuba y su estrategia política falló al asumir y juzgar, que, con solo tener el control de los mandos militares, se puede instalar y mantener en Venezuela una miserable dictadura militar como la que ellos tienen desde hace más de medio siglo en Cuba.

Dada la profundidad nacional que tiene el movimiento de insurrección civil, queda claro de manera indubitable, que la fortaleza del gobierno chavista se reduce básicamente al asqueroso y repugnante apoyo que la alta gerencia militar proporciona a la dictadura. Por lo tanto, la Nación tiene que desconocer de manera terminante esos mandos militares en bloque y la insurrección civil debe concentrar todo su esfuerzo en ese objetivo, para definitiva-

¹³ Estribillo que se obliga a repetir a los soldados como parte del saludo militar.

mente dar firmeza y solidez a la victoria de la democracia sobre el despotismo militar.

3 La operación de desconocimiento nacional de los mandos militares de la dictadura.

Ha llegado el momento que la Nación desconozca los mandos militares de la dictadura mediante dos operaciones políticas muy precisas.

La primera operación es de orden constitucional y consiste en el desconocimiento formal de los mandos militares de la dictadura por la Asamblea Nacional. Para lo cual, la sociedad civil debe actuar mediante sus representantes y exigir a la Asamblea Nacional que en ejercicio de la soberanía nacional y conforme a los artículos **333** y **350** de la Constitución, emita un contundente pronunciamiento donde **se desconozcan formalmente los mandos militares de la dictadura y se proceda, de inmediato, a designar el nuevo mando militar constitucional de la República.**

Esto lo puede hacer la Asamblea Nacional, dictando, por ejemplo, una “medida constituyente de restablecimiento de la efectiva vigencia de la Constitución”,¹⁴ donde se declare, por una parte, el desconocimiento en bloque de los mandos militares de la dictadura y, por la otra, se designe el nuevo mando militar constitucional de la República; que entrara inmediatamente en funciones a la orden de la Asamblea Nacional y estará a cargo de las Fuerzas Armadas Venezolanas hasta que se regularice el funcionamiento del Estado de derecho.

¹⁴ Que es completamente inmune a cualquier decisión jurisdiccional de la Sala Constitucional de la dictadura y está fuera del alcance del control de cualquier órgano del poder público constituido. Ver: *“El deber de la Asamblea Nacional de desconocer a la Sala Constitucional”*, de abril 2016. Publicado en el portal: www.soberania.org

En este sentido, la Asamblea Nacional debe actuar rápidamente sin mayor dilación, con gran diligencia y a través únicamente de su formidable mayoría parlamentaria de oposición democrática.¹⁵ Con una inteligente prudencia, unidad institucional y lucidez política, manteniendo la debida reserva para impedir que el nuevo mando militar de la democracia sea objeto de una represión temprana, por parte de los instrumentos policiales y de inteligencia de la dictadura.¹⁶

En este orden de ideas es necesario, también, que todos los oficiales militares activos o en situación de retiro leales a la Constitución, se pongan a la orden de la Asamblea Nacional a los fines de constituir y componer el nuevo mando militar de la República.

La segunda operación es de orden insurreccional para que, conforme a los artículos 333 y 350 de la Constitución, los ciudadanos ejerzan una gran presión individual sobre cada uno de los miembros e integrantes no chavistas de la Fuerzas Armadas, con la finalidad que desconozcan al actual mando militar de la dictadura y reconozcan los nuevos mandos militares de la democracia designados legítimamente por la Asamblea Nacional.

Esta operación es realizable si se ejecuta, por ejemplo, casa por casa, familia por familia, de contacto personal con cada uno de los integrantes de las Fuerzas Armadas. Ya que, los ciudadanos tienen mucha experiencia en el manejo de este tipo de operaciones de persuasión y proselitismo político

¹⁵ La minoría chavista de la Asamblea Nacional al respaldar a la dictadura militar perdió toda legitimidad y se salió del orden constitucional. Por lo que debe ser desconocida conforme a los artículos 333 y 350 de la Constitución.

¹⁶ Aunque no se sabe hasta donde las fuerzas policiales judiciales y de orden público están comprometidas con la dictadura. Llegado el momento tendrán que escoger si se ponen del lado bueno de la barricada.

heredada de su cultura democrática.¹⁷ En particular, debe hacerse un especial llamado a todas las madres de Venezuela para que hablen con sus hijos y los orienten en estas horas cruciales para Venezuela, para la democracia y nuestra libertad.¹⁸ El mundo popular venezolano, como lo enseña el muy distinguido intelectual Profesor Alejandro Moreno Olmedo, es un mundo de hermandad y convivencia, donde la Madre ocupa el principal papel en la cultura y la vida de los venezolanos. Por lo que es perfectamente posible que, por nuestra particular cultura, manera de ser y convivir a la venezolana, este tipo de acción política individual se puede ejecutar rápidamente con un gran éxito.¹⁹

Por su parte, la sociedad civil debe, en paralelo, mantener colectivamente la gran presión insurreccional y ejercer una masiva presencia en todas las guarniciones e instalaciones militares de todo el territorio nacional. Para colaborar activamente en el proceso encaminado a que los nuevos mandos militares de la República, con el apoyo del estamento mayoritario de las Fuerzas Armadas, asuman el control operacional de todas las instalaciones militares de la República, en nombre de la Constitución y la democracia.

Con esta acción política de la sociedad civil quedará efectivamente en funciones y completamente configurado el nuevo cuadro jerárquico de los

¹⁷ Utilizando la experiencia política y el saber hacer que la sociedad adquirió durante la democracia, cuando los grandes partidos Acción Democrática y Copey realizaban este tipo de actividades casa por casa y de contacto personal.

¹⁸ Las madres de los venezolanos asesinados por los militares pueden dirigirse a las madres de los soldados y militares que no están comprometidos con la dictadura.

¹⁹ Los venezolanos somos como somos y sabemos que nuestra manera natural de ser es la convivencia y la relación directa e igualitaria entre todos nosotros. Lo que ha permitido que la democracia haya florecido en las entrañas del ser nacional y que el chavismo no ha podido destruir. Ver: “Entrevista al Profesor Alejandro Moreno Olmedo por Hugo Prieto”, en el portal de internet “PRODAVINCI” de fecha 25-6-2017.

mandos militares de la República, lo que generará el derrumbe completo y la desbandada caótica de la sanguinaria dictadura chavista.

4 El protagonismo de la Asamblea Nacional

Llegados a este punto es necesario tener muy en cuenta que la insurrección de la sociedad civil ha sido muy dolorosa, por lo que ella ha significado hasta ahora en términos de grandes pérdidas en vidas humanas de venezolanos que han sido asesinados por la dictadura militar, de miles de heridos y de centenares de ciudadanos torturados y encarcelados.²⁰ Pero la insurrección de la sociedad civil se encamina a una pronta y contundente victoria política que derrocará a la dictadura militar chavista, barrerá del panorama nacional a toda esta gente enloquecida que ha ejercido brutalmente el poder y pondrá punto final a la inmensa tragedia que ha sufrido desde hace más de dieciocho años el pueblo de Venezuela.

Lo que indica que ya está llegando el momento para que la sociedad civil, que confía en el Estado de derecho, que lo ha dado todo en su lucha contra la dictadura y que ha tenido a la Constitución como hoja de ruta de la insurrección, le exija a la Asamblea Nacional que asuma el protagonismo institucional que le corresponde en la vida política venezolana. Si el derrumbe de la dictadura es un hecho, hace falta concretar el último gran esfuerzo para dismantelar a la cúpula militar chavista, lo que tiene que ser, en esta recta final, un esfuerzo conjunto de toda la sociedad civil con la Asamblea Nacional como exponente de la soberanía del pueblo.

²⁰ A la fecha de este escrito se reportan más de noventa venezolanos asesinados por las fuerzas represivas de la dictadura militar durante tres meses de protesta ciudadana.

Por ello, conforme a los artículos **333** y **350** de la Constitución, luce razonable que este extraordinario proceso insurreccional de la sociedad civil se vaya reconduciendo políticamente hacia la Asamblea Nacional que, a su vez, debe asumir sus responsabilidades políticas y atender las exigencias que le reclama la Nación. Lo que significa el regreso de la soberanía del pueblo a los cauces institucionales y al ejercicio por el pueblo de su soberanía a través de sus representantes. De esta manera comenzará a regularizarse el Estado de derecho y a estabilizarse políticamente la Nación.

5 Conclusión: Todavía un esfuerzo más

La sociedad civil atendió el llamado a desconocer la dictadura y la calle es de la Constitución. La sociedad civil ha hecho el legítimo trabajo democrático de ejecutar una masiva y hasta ahora pacífica insurrección civil, a pesar que ha recibido una brutal represión de la dictadura que persigue a fuego a manifestantes pacíficos y desarmados.

Ya básicamente se han cumplido políticamente los objetivos de los artículos **333** y **350** de la Constitución, el pueblo entendió la necesidad de rescatar la Constitución y pronto comenzará el proceso de recuperación y normalización efectiva del Estado de derecho. Pero, si bien la sociedad civil ha alcanzado una contundente victoria política contra la dictadura,²¹ es obvio que unos ciudadanos indefensos y desarmados no pueden derrotar militarmente a una agresiva dictadura armada hasta los dientes.

²¹ Tan es así que el régimen chavista descartó realizar cualquier proceso electoral democrático porque conoce el inmenso rechazo popular que tiene.

La sociedad civil debe, pues, en mi opinión, desconocer en bloque los mandos militares de la dictadura, lograr que se sumen a ese desconocimiento aquellos militares institucionales no chavistas y promover que se reconozca a nivel nacional el nuevo mando militar de la democracia designado por la Asamblea Nacional. Los ciudadanos deben acompañar masiva y permanentemente todo este proceso político de rescate institucional de la función militar, hasta lograr que operacionalmente todas las guarniciones e instalaciones militares se pongan al servicio de la Constitución.

A los militares solo les queda mantenerse en el poder por la fuerza bruta y gobernar usando la máxima violencia contra el pueblo, pero esta opción asesina es imposible que funcione por mucho tiempo. Porque el pueblo venezolano decidió quitarse de encima una dictadura que, si luce hoy en día como el más frío de los monstruos fríos,²² resulta que ese monstruo militar está herido de muerte y la Nación lo rechaza por todas partes con todas sus fuerzas, así que solo falta el descabello de ese feroz animal moribundo.

Es necesario, por lo tanto, que se mantenga con lucidez y firmeza política la unidad nacional que existe alrededor de la insurrección civil y que la Nación entera cumpla con su deber de desconocer los mandos militares de la dictadura.

²² Según una conocida expresión de Friedrich Nietzsche.